



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE 49374-2021 - contrato PEIRONE

VISTO:

La demora en la tramitación del Contrato de la Lic. Ana Laura PEIRONE por los servicios profesionales que presta en la Prosecretaría de Comunicación de esta Dependencia en curso por Expediente EX-2021 -49374- - UNC-ME#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que se reconocen los servicios prestados durante el mes de febrero del corriente año por la Lic. Ana Laura PEIRONE en la Prosecretaría de Comunicación de la FCQ;

Que debe darse cumplimiento a la legislación vigente;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Adelantar la liquidación y pago de la factura C/00001-00000070 a favor de la Lic. Ana Laura PEIRONE CUIT 27-33215092-3 por el importe de \$24.000,00 (Pesos Veinticuatro Mil con 00/100) por el mes de febrero del corriente año, en concepto de pago por el servicio mencionado ut-supra.

Artículo 2º: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos de Apoyo a la Escuela de Posgrado.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

